



Resolución del Tribunal de Selección relativo a la selección de participantes para la acción formativa del Proyecto “Germina-Va: Escuela Municipal de Jardinería sostenible, medioambiente y renaturalización urbana”, en el marco del programa empleaverde+, cofinanciado por el fondo social europeo plus (Fundación Biodiversidad) cuyas bases por decreto 5354 de fecha 8 de agosto de 2025, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el 18 de agosto de 2025.

PRIMERO.- Reunido tribunal en fecha 22 de octubre de 2025, se ha advertido un error material en la relación de aspirantes con las puntuaciones más altas para llevar a cabo la entrevista personal, D. Luis Miguel Mota Marcos que presento alegación en tiempo y forma, cuya puntuación inicial eran 25 puntos, y que por resolución del tribunal de fecha 21 de octubre de 2025, dicha alegación resulto estimada, otorgándole una puntuación final de 75 puntos, pero en el listado definitivo publicado no se le sumaron dichos puntos, quedando por tanto la valoración final de la siguiente manera:

NOMBRE	APELLIDOS	ADMITIDO	PUNTUACION CONDICIÓN MUJER	MUNICIPIO	PUNTUACION POR EDAD	PUNTUACIÓN POR EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
LUIS MIGUEL	MOTA MARCOS	ADMITIDO	0	15	15	45	75

SEGUNDO.- Se resuelve, por lo tanto que D. Luis Miguel Mota Marcos este incluido dentro de la lista de los 100 primeros aspirantes a la entrevista, quedando convocado el próximo **día 24 de octubre a las 12.30 h de la mañana**, en la Sala de Personal, 3ª planta del Ayuntamiento de Valladolid

TERCERO.- Como consecuencia, la aspirante María Carmen Cerreduela Barrul queda excluida de lista de los 100 primeros participantes, según lo establecido en la base novena de la convocatoria, pasando a la posición 101 de la lista, y no quedando convocada para la entrevista personal.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante el Excmo.. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Sandra Pascual de Anta

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Iván Emilio Ruano Bedate

Código Seguro de Verificación	IVVH2KLZD4F76S7KWHUNMPY6F4	Fecha	22/10/2025 14:44:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	IVÁN EMILIO RUANO BEDATE		
Firmante	SANDRA PASCUAL DE ANTA		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2KLZD4F76S7KWHUNMPY6F4	Página	1/1

